

ENTREGA DE LA PROPUESTA DE “ REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DE TIERRAS RURALES Y TERRITORIOS ANCESTRALES EN EL ECUADOR”



Fecha: Jueves 05 de mayo del 2022

Lugar: Quito, Asamblea Nacional del Ecuador

María José Quishpe

El movimiento campesino e indígena del Ecuador, en coordinación con otras organizaciones sociales como: CONAIE, CONFENIAE, ECUARUNARI, CONAICE, CNC Eloy Alfaro, FENOCIN, Organizaciones del pueblo afro entre otras, hicieron la entrega del texto de propuesta para la reforma a la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales (LOTRyTA).

Realizaron la entrega a la propuesta para la reforma a ley con una ceremonia ancestral, acompañada de una marcha pacífica que inició en el parque El Arbolito hacia la Asamblea Nacional; las organizaciones sociales del país realizaron la entrega del texto de propuesta para la reforma a la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales (LOTRyTA), en el salón de la Asamblea Nacional José Mejía Lequerica al asambleísta Peter Calo del Movimiento Pachakutik, quién será el proponente formal del proyecto al interior de la Asamblea Nacional.

El presidente de la CONAIE Leonidas Iza, dijo que la Ley debe proteger, cuidar la producción nacional y la matriz productiva donde se encuentran agricultores, ganaderos, pequeños y medianos industriales, de manera integral; además realizó un llamado a la unión de las organizaciones sociales para conseguir la aprobación de la reforma a la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales (LOTRyTA).

El proceso de construcción, elaboración y debate de la propuesta a la reforma de la Ley (LOTRyTA), fue durante varios meses en talleres de trabajo en conjunto con organizaciones de base de las tres regiones del país Costa, Sierra, Oriente; y contó con el apoyo del proyecto Equiterra implementado por AVSF, CESA, SIPAE y FEPP. “Por una LEY DE TIERRAS Y TERRITORIOS acorde a la realidad y necesidades de nuestra población”

#TierraUrgenteTerritorioLatente

Karla Calvachi y Dayanna Chanba